

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ



SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Guía para la remisión de los Estados Financieros interinos y auditados a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información de los Entes Supervisados

SERI



Preparado por:

Unidad de Informática y Seguridad de la Información

USI

Febrero, 2018

Historial de Cambios		
Elaboración por Juan Medina	20-02-2018	

Contenido

CONTEXTO	
Sistema Electrónico de Remisión de Información para Entidades Sup	pervisadas de Panamá: 3
Objetivos esperados	3
Objetivo General	3
GUÍA	3
Usuario Administrador	3
Usuario SERI-Panamá	

CONTEXTO

Sistema Electrónico de Remisión de Información para Entidades Supervisadas de Panamá:

Es una plataforma tecnológica que permite una supervisión más efectiva y eficiente a través de la transmisión expedita y segura de los informes y reportes que realizan las entidades reguladas por la **Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)**, y el análisis de dichos reportes.

Objetivos esperados

Objetivo General

✓ Servir como una guía a nuestros clientes para la remisión de los Estados Financieros (EF) interinos y anuales a través de la plataforma SERI.

GUÍA

Usuario Administrador

- **1-** Entra al sistema, a través de la dirección brindada por la **SMV**: seri.supervalores.gob.pa/seri/
- 2- Ingresa su usuario y contraseña de administrador, el cual le fue brindado por la SMV.



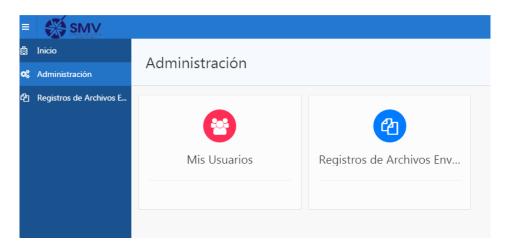
Imq.01-Inicio

3- Al iniciar sesión verá la siguiente pantalla:



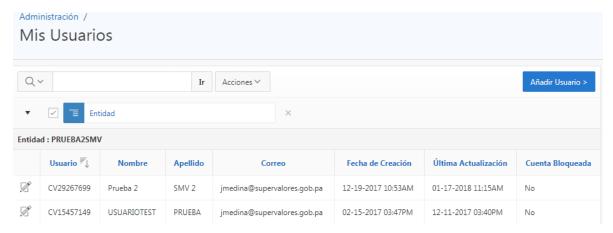
Img.02-Panel Administrador

4- Al dar *click* en el menú "Administración", aparecerá la opción para administrar los usuarios SERI-Panamá, que será los encargados de enviar los formularios autorizados por la **SMV**, y el registro de archivos enviados por los usuarios SERI-Panamá



Img.03-Menú Administración

5- Al dar *click* en "Mis Usuarios", podrá añadir nuevos usuarios SERI-Panamá, también se irá cargando un listado con todos los usuarios creados hasta el momento, los cuales podrá editar sus datos y formularios asignados, y habilitar o deshabilitar.



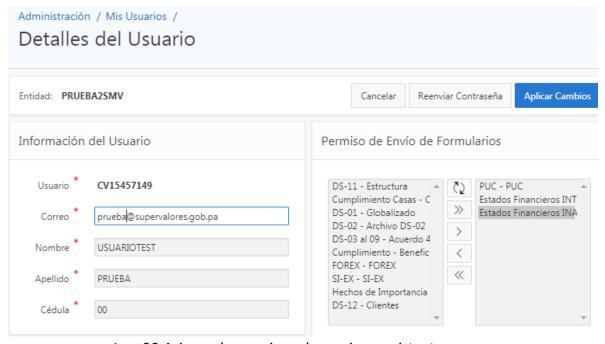
Img.04-Lista de usuarios.

6- Al crear un usuario SERI-Panamá nuevo o editar uno existente, podrá asignarle los permisos para que pueda remitir los EF interinos (INT) y/o anuales auditados (INA).

Al terminar de agregarle los EF, deberá dar *click* en el botón **Crear** (si se lo está creando nuevo) o el botón **Aplicar Cambios** (si ya existe), lo cual, guardará todos los datos introducidos.



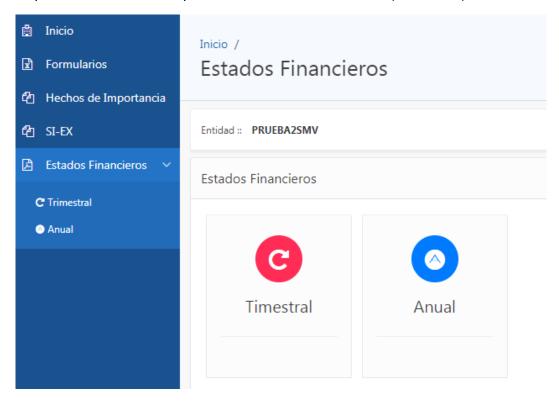
Img.05-Asignando permisos al usuario nuevo.



Img.06-Asignando permisos al usuario ya existente.

Usuario SERI-Panamá

7- Para enviar los EF interinos o anuales debe seleccionar del menú del panel derecho la opción que dice **Estados Financieros**, la cual le mostrará la pantalla en la cual podrá seleccionar las opciones de envío de EF Interino (Trimestral) o Anual.



Img.07-Menú de Estados Financieros.

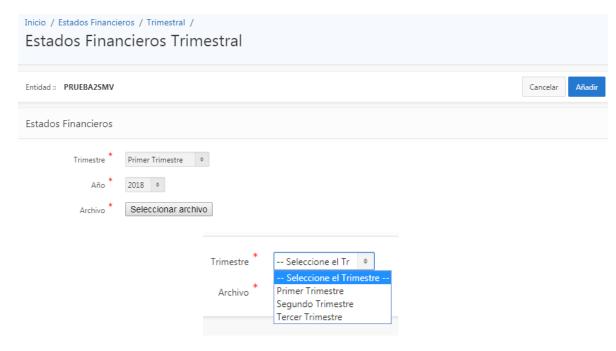
8- Para enviar un **Estado Financiero** trimestral, debe dar *click* a la opción "Trimestral", y posteriormente se le mostrará la ventana con todos los Estados Financieros Trimestrales y si se desea enviar uno nuevo debe dar *click* al botón



GUÍA EF SERI SMV PANAMÁ

9- En la ventana para añadir un Estado Financiero trimestral, deberá seleccionar el trimestre, el año y adjuntar el documento en un solo archivo PDF y dar click al botón Añadir.

Recordando que el sistema sólo admite un archivo por período seleccionado, es decir, que el EF debe estar escaneado en un único documento, recomendable en formato "PDF", a una resolución óptima y validar que el documento no contenga errores u omisiones.



Img.09-Enviar EF Trimestral

10- En el caso de los **Estados Financieros** Anuales, los pasos son iguales que el Trimestral, con excepción de que no hay que seleccionar el trimestre.



Img.10-Enviar EF Anual

11- Muchas gracias por haber seguido este documento. Para cualquier información puede escribir a los siguientes correos:

Nombre	Cargo	Correo
Soporte	Unidad de Informática y Seguridad de la Información	soporte@supervalores.gob.pa
Gabriel Duque	Jefe de la Unidad de Informática y Seguridad de la Información	gduque@supervalores.gob.pa
Janeth Vega	Jefe de la Unidad de Estudios Económicos	jvega@supervalores.gob.pa